

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

3624 *Resolución de 24 de marzo de 2014, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 20 de marzo de 2014.*

La Orden ECC/1/2014, de 2 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2014 y enero de 2015 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el B.O.E. de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 20 de marzo de 2014, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 14 de marzo de 2014, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Secretaría General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a tres años al 2,10 por 100, vencimiento 30 de abril de 2017.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 4.152,116 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.002,116 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 102,25 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 102,316 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,68 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 1,352 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 1,331 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
102,25	70,000	102,930
102,26	330,000	102,940
102,28	196,000	102,960
102,30	135,000	102,980
102,31	30,000	102,990
102,41 y superiores	240,013	102,996
Peticiones no competitivas:		
	1,103	102,996

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 7,657 millones de euros.
Precio de adjudicación: 102,996 por 100.

2. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a cinco años al 2,75 por 100, vencimiento 30 de abril de 2019.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 4.920,513 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 2.670,513 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 103,58 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 103,640 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,53 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,004 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 1,991 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
103,58	210,000	104,110
103,59	590,000	104,120
103,60	260,000	104,130
103,61	285,000	104,140
103,63	180,000	104,160
103,64	105,000	104,170
103,66 y superiores	1.036,500	104,170
Peticiones no competitivas:	4,013	104,170

d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 250,296 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 104,170 por 100.

2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a quince años al 5,15 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2028.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.520,249 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.333,150 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 114,05 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 114,336 por 100.
- Importe del cupón corrido: 2,05 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 3,869 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 3,846 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
114,05	52,000	116,100
114,06	50,000	116,110
114,12	25,000	116,170
114,13	10,000	116,180

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
114,15	37,000	116,200
114,17	15,000	116,220
114,21	50,000	116,260
114,25	50,000	116,300
114,29	130,000	116,340
114,30	98,000	116,350
114,31	5,000	116,360
114,32	25,000	116,370
114,33	55,000	116,380
114,34 y superiores	728,181	116,386
Peticiones no competitivas:	2,969	116,386

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 145,961 millones de euros.

Precio de adjudicación: 116,386 por 100.

Madrid, 24 de marzo de 2014.—El Secretario General del Tesoro y Política Financiera, P.S. (Orden ECC/1695/2012, de 27 de julio), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Pablo Ramón-Laca Clausen.